

Aspirantes admitidos

Amaya del Rosal, Antonio.
Barahona Martín, Mercedes.
Boyra Prendes, José Carlos.
Collado Bayona, Ramón.
Dominguez González, Pedro.
Estévez Salinas, Juan Antonio.
Ferreira López, Santiago.
Gil Corbacho, Pedro M.
Gómez Calle, Angel.
Gracia Clavero, Fernando.

Grau Fernández, Antonio.
Hernández García, Paloma.
López Tiñena, Joaquín.
Marco Giner, Joaquín.
Marín Blázquez, Pedro Jesús.
Marín Hortelano, Carlos.
Martínez Frean, Francisco de Paula.
Montilla García, José Francisco.
Oyaga Martínez, Blanca.
Pintado Calvo, Antonio.

Ramírez Ortiz, Fernando.
Rodríguez Valverde, Gonzalo.
Sánchez García, Encarnación.
Sánchez Tapioles, Santiago.
Sandoval Coca, Andrés.
Sanz Gimeno, María Jesús.
Tabares Domínguez, Pascual.
Tabares Pujante, Jaime.
Torres García, Miguel.
Una Mateos, Miguel de.

Aspirantes excluidos

Espina Tamargo, Juan Manuel (Por no haber aportado el justificante de haber ingresado en Caja los derechos de examen).

Huertas Serna, Francisco. Por no haber aportado el justificante de haber ingresado en Caja los derechos de examen).

Si durante el período de exposición al público se aportara por dichos excluidos el citado justificante de haber efectuado el ingreso de los mencionados derechos en período reglamentario, serán admitidos, figurando como tales en la relación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de no aportarse los justificantes anteriormente mencionados ni entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, a 17 de enero de 1981.—El Presidente.—1.235-E.

5135

RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plazas de Auxiliares de Administración General.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General, de la plantilla de este ilustísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 17, correspondiente al día 22 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.861-E.

5136

RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plazas de Policía Municipal.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son tres de Policía Municipal, encuadradas en el Subgrupo de Administración Especial (Policía Municipal), de la plantilla de este ilustísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 19 correspondiente al día 24 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.856-E.

5137

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, siete plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos).

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes:

Admitidos

1. Manuela Alba Rodero.
2. Felisa Alcalde Figeroba.
3. Margarita Alcaraz Pareja.
4. Agueda Alcojól García.
5. Manuela Aliaga Jiménez.
6. Josefa Alvarez Padilla.
7. María Luisa Alvarez Ruiz-Valdepeñas.
8. María Teresa Andújar Albiñana.
9. María Marta Arévalo Hernández.
10. Teresa Baeza Ráez.
11. Rosa Ballesteros Delgado.
12. Macrina Beltrán Piqueras.
13. Felicidad Benítez Ruedas.
14. María Adela Bravo Ocaña.
15. Carmen Bravo Tapiador.
16. María del Rosario Bustos Alvarez.
17. Francisca Cabrera Blázquez.
18. Manuela Calvo García.
19. Isabel María de la Cámara Jiménez.
20. Pilar Caminero Luna.
21. Eva Angelina Campos Pérez de Madrid.
22. María del Carmen Cañadillas Medina.
23. Aurelia Cañizares Ruiz.
24. Adoración Carpintero Montoro.
25. María Remedios Carrillo Gómez.
26. María Luz Casco Sales.
27. María Teresa Centellas Tristán.
28. Adoración Centeno Cunqueiro.
29. María Dolores Consuegra Coello.
30. Mariana Contreras Romero.
31. Amparo Díaz del Hierro.
32. Esperanza Díaz-Madroñero Verdut.
33. Ascensión Díaz Ruiz.
34. María Sagrario Díaz Sánchez.
35. Agustina Domínguez Gregori.
36. Antonia Domínguez Mesas.
37. María Elena Domínguez Puebla.
38. María del Rosario Domínguez Sánchez-Migallón.
39. Mercedes Durán Murillo.
40. María José Echarri Montaño.
41. María Rosario Escobar Sobrino.
42. Carmen Espinosa Camargo.
43. María Dolores Expósito Rouco.
44. María de los Angeles Fernández Calzado.
45. Rosalía Fernández-Pacheco Fernández-Arroyo.
46. María del Carmen Ferreiro Vicario.
47. María del Rosario García Martínez.
48. Pilar García Morales.
49. María Victoria García Montes.
50. Margarita García Ruiz.
51. Marga González Marcos.
52. María de Gracia Gracia González.
53. María Paula Guzmán Vacas.
54. Luisa Jaramillo Guijarro.
55. Natividad Jerónimo González.
56. María Esperanza Jiménez Caravera.
57. Elena López Benito.
58. María Jesús López-Lucendo Rodríguez-Rey.
59. María Jesús López Marchán.
60. María José Lozano Oncins.
61. Guillerma Lucas Solano.
62. Ana Manzano Aranda.
63. Victoriana Márquez Cano.
64. Valeriana Martín Cobos.
65. Engracia María Martín Chacón.
66. Milagros Martín García del Pozo.
67. Sebastiana Martín Sánchez.
68. María del Carmen Martínez de Carnero García-Sotoca.
69. Cristina Martínez Domínguez.
70. Purificación Martos Cuena.
71. María Vicenta Mayorales Palomo.
72. María del Carmen Melero Merino.
73. Pilar Miguel Alonso.
74. María Jesús de los Milagros Monje Laborda.
75. Clara Isabel Montes Paniagua.
76. María Anunciación Mora Fernández.
77. María Paz Mora Nieto.
78. Rosa María Morales Corales.
79. Dionisia Morales de la Fuente.
80. María del Carmen Moreno Delgado.
81. Ana María Muñiz Moreno.
82. María Jesús Muñoz Arenas.
83. Margarita María Muñoz García.
84. Margarita Muñoz Pariente.
85. María de Gracia Muñoz Serrano.
86. Felisa de la Muñoza Romero.
87. María Antonia Nieto Sandoval Alcolea.
88. María Teresa Noblejas Negrillo.
89. María Pilar Núñez López.
90. Concepción Oliver Martínez.
91. Carmen Olucha Galver.
92. María Antonia Ortiz Hidalgo.
93. María de los Angeles Pérez de Madrid Sánchez.
94. Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
95. Ana María Polo Fernández.
96. María del Carmen de Pozo Chinchilla.
97. María Consuelo Ramírez Gómez.
98. Inmaculada Redondo García.
99. Juliana Resa González.
100. María Nieves Rincón Ayllón.
101. Petra Rincón Ubeda Portugués.
102. Manuela Rivero García.
103. Carmen Robles Pérez.
104. Antonia Sofia Rodríguez Castro.
105. María del Carmen Rodríguez Fernández-Pacheco.
106. María Angeles Rodríguez Moreno.
107. Inmaculada de la Rubia Calero.

- | | | |
|---|--|---------------------------------------|
| 108. María Encarnación Lourdes Rubio Gómez. | 114. Rosario Paloma Sánchez González. | 120. Desamparados Vta. Sifré Perelló. |
| 109. Juana Ruiz Crespo. | 115. Felisa Sánchez Herrador. | 121. María José Simón López Andújar. |
| 110. María Isabel Ruiz Maroto. | 116. Francisca Sánchez Rodríguez. | 122. María Blanca Toledano Muñoz. |
| 111. Antonia Ruiz Martín. | 117. María Inmaculada Sánchez Sampaño. | 123. Ana Isabel Toyos Rugarcía. |
| 112. Rosa Sabater Bañuls. | 118. María del Carmen Sesmero Gambín. | 124. María José Turrillo Fernández. |
| 113. María José Sánchez González. | 119. María Jesús Sevilla Solano. | 125. Justa Zamora Letrado. |
| | | 126. Encarnación Zarco Linares. |

Excluidos

1. Julio Valverde Saiz, por tratarse de plazas femeninas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—2.019-E.

- 5138** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 32, de 9 de febrero de 1981, aparece publicada convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial, vacante en la plantilla provincial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8 (coeficiente 3,6), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 21 de febrero de 1981.—El Secretario general.—El Presidente.—1.344-A.

- 5139** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, referente al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 46, de 25 de febrero de 1981, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y programa del concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General de esta Corporación, integrada en la clase de Técnicos Superiores, subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

En el anexo I de dicha convocatoria se determina las personas que pueden optar a la misma, de acuerdo con sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, recaída en el recurso número 179, de 1978.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición restringido será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece inserto el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a 5.000 pesetas.
Lugo, 25 de febrero de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—1.336-A.

- 5140** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 26 de febrero de 1981, se ha resuelto aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» con fechas 29 de diciembre de 1980 y 15 de enero último, respectivamente, y excluir por renuncia voluntaria a doña María Teresa Andrés Ayala, don Juan Antonio Aymat Escalada y doña Begonia de Guezala Jiménez.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Secretario general.—1.350-A.

- 5141** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Madrid, referente al Tribunal de la oposición para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», con fechas 2 de marzo de 1981 y de 2 de marzo de 1981, respectivamente, anuncios referentes a la constitución del Tribunal para proveer, mediante oposición libre convocada por esta Corporación, seis plazas de Auxiliares de Administración General, ha de hacerse constar que el plazo para impugnar el mismo se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de la lista definitiva de admitidos a esta oposición.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Secretario general.—1.349-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 5142** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Dolores Merino Naz.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 21 de julio de 1980, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 509.657, promovido por doña María Dolores Merino Naz, sobre impugnación del Decreto 3065/1978, de 29 de diciembre, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que declaramos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Dolores Merino Naz contra el Real Decreto tres mil sesenta y cinco de mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre, sin entrar, en consecuencia, a decidir el fondo del asunto, ni

hacer imposición de las costas causadas en este proceso a ninguno de los litigantes.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmos. Sres.: ...

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5143** *ORDEN 111/10012/1981, de 28 de enero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictado con fecha 10 de noviembre de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José María Caba Revilla.*

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo,